## Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: municipalidadsantamarialapaz@Yahoo.es

Tel.2757-89-70

## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de la Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, acta N° 03 en sesión de cabildo abierto celebrado el 21 de julio del año dos mil diecisiete, por la honorable corporación municipal de Santa María, con el objetivo de dar a conocer los logros y retos en materia educativo en el municipio alineados a los indicadores del PEI en educación. Presidio el cabildo abierto el señor alcalde Municipal Gabino Arqueta Gálvez con presencia, cuerpo de regidores: primer regidor José Santos Reyes López, segunda regidora Juana Esperanza Nicolás Aguilar, tercer regidor Armando Velásquez Castillo, cuarta regidora Keerem Loany Rodríguez Gonzales, quinta regidora Amada Vásquez Mazariegos, sexto regidor Tobías Roque, séptimo regidor Claudio Cabrera Hernández, octavo regidor José Inés Aguilar y asamblea de las fuerzas vivas de las diferentes comunidades del municipio. Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera 1<sup>ro</sup>.Oracion a Dios por un participante del cabildo abierto. siguiente: 2do.\_3ro.\_4to.\_5to.\_6to.\_7mo.8vo.\_9no.\_**Acuerdos:** 9 1 La honorable corporación municipal y asamblea en general de cabildo abierto aprobó dar por recibido las propuestas educativas. 10\_02 La honorable corporación municipal y asamblea en general de cabildo abierto aprobó darle respuestas a las propuestas de acuerdo a la capacidad financiera de la municipalidad. Es conforme con su original.

Rosimari Hernández Hernández
Secretaria Municipal